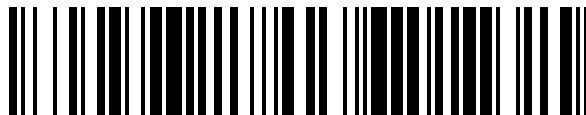


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 146 759**

21 Número de solicitud: 201500754

51 Int. Cl.:

A01G 9/02 (2006.01)

A01G 25/16 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.11.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.11.2015

71 Solicitantes:

COSIALLS ROCA, Victor (100.0%)
Padilla, 262
08025 Barcelona ES

72 Inventor/es:

COSIALLS ROCA, Victor

74 Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: **Hidrojardinera con drenajes**

ES 1 146 759 U

DESCRIPCIÓN

HIDROJARDINERA CON DRENAJES

OBJETO DE LA PATENTE

La presente invención se refiere a una hidrojardinera provista de drenajes para regular la hidratación de la tierra y viene a resolver el problema que surge cuando por algún motivo, normalmente por abundante lluvia, el recipiente se llena de agua y ello provoca el consiguiente encharcamiento perjudicial para la planta.

Las ventajas frente al estado de la técnica son las siguientes:

- Evita el encharcamiento, sobre todo en las hidrojardineras ubicadas en exterior.
- Las plantas no se perjudican por exceso de agua
- No es necesario estar pendiente de problemas relativos a encharcamiento de las raíces.

El sector de la industria en el que se encuadra la presente invención es el de fabricación de jardineras para espacios exteriores, y más concretamente de hidrojardineras con hidratación regulada por drenaje para impedir el encharcamiento de la planta.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma

Así el documento ES1072103U describe un dispositivo de riego para macetas, siendo dicha maceta del tipo de las que comprenden al menos un orificio inferior de drenaje, que comprende: un depósito de almacenamiento de agua que presenta una superficie superior de dimensiones adecuadas para la disposición ajustada de la maceta, presentando dicha superficie

superior un orificio central, destinado a enfrentarse con orificio inferior de la maceta, una mecha de fibra impregnable para el riego por capilaridad de la maceta y, un soporte de la mecha para la inserción del extremo superior de la mecha a través del orificio inferior de la maceta y su retención
 5 respecto a la maceta, encontrándose el extremo inferior de la mecha dispuesta de forma pasante a través del orificio del depósito y sumergido en el agua contenida en dicho depósito para el riego por capilaridad de las plantas dispuestas en la maceta

La invención solicitada se refiere a un dispositivo de riego para
 10 macetas con orificios central e inferior, depósito de agua y mecha de fibra impregnable, mientras que la invención solicitada trata de una hidrojardinería con orificios de drenaje en la pared de la misma.

ES2080695A1 propone una jardinería con riego alternativo doble, que comprende un receptáculo provisto de un depósito en su fondo, el cual tiene
 15 asociado un dispositivo indicador de nivel, en si conocido, visible desde el exterior, y una mecha o banda de tejido, cuyo depósito está delimitado por una bandeja con orificios. Enrasado con el fondo de dicho depósito va dispuesto un caño acodado en montaje libremente giratorio, susceptible de proporcionar un vaciado total, o drenaje libre o hasta un nivel prefijado de
 20 dicho depósito.

En la invención comparada se trata de una jardinería con riego alternativo doble, mientras que la invención propuesta se refiere a una hidrojardinería con drenajes.

El documento ES0291723U propone una jardinería con regulador de
 25 riego, que está constituida por un recipiente de base plana, y en cuyo costado inferior queda fijado por pegamento adecuado o similar, un codo de empalme sobre el que se coloca un tubo vertical transparente, de altura igual a la de la propia jardinería, disponiéndose el conjunto de forma que se coloque una placa convexa perforada sobre el fondo del recipiente,
 30 delimitando un espacio libre en comunicación con el codo de empalme y

disponiéndose sobre la placa una capa de gravilla y otra de arena como elementos de drenaje y sobre éstas, la capa de tierra vegetal para el plantel, de forma que al regar la jardinera, el agua sobrante pasará al revés del drenaje y de la placa hasta la zona inferior y por el codo ascenderá por el tubo exterior, donde existe una señal informadora del nivel aconsejable del agua de riego para no impregnar en exceso la tierra vegetal, disponiéndose optativamente un grifo purgador en el codo de empalme.

La invención comparada se refiere a una jardinera con regulador de riego, mientras que la invención propuesta trata de una hidrojardinera protegida contra el encharcamiento a través de drenajes.

El documento ES1067530U hace referencia a una jardinera, del tipo de las que pueden ser utilizadas en un ajardinamiento modular, siendo especialmente indicada para macetas de gran tamaño y/o repoblaciones forestales, disponiendo de depósito propio para agua de riego y una superficie o fondo de separación entre dicha cubeta o depósito de agua y la zona de tierra y plantas de la jardinera, presentando en dicha superficie medios de absorción del agua hacia la tierra de la maceta mediante materiales absorbentes, disponiendo de columnas o chimeneas para el llenado de dicho depósito de agua e indicadores de dicho llenado mediante una varilla móvil, que cuando menos en una de las paredes de las chimeneas, en contacto con la tierra de la jardinera, tiene dispuesta una tira de material absorbente enclavada mediante unos remaches en unos agujeros dispuestos a lo largo de dicha pared; y porque dichas chimeneas disponen de una tapa en forma de rejilla, dicha rejilla incorporando un orificio de sustentación para el paso de una varilla que en su extremo inferior dispone un flotador en contacto con el agua de dicho depósito, mientras que por el otro extremo presenta un tope al descenso de dicha varilla contra dicha rejilla, tope cuya elevación sobre la rejilla es indicativa del nivel de agua de dicha cubeta.

La invención comparada trata de una jardinera con depósito de agua para macetas de gran tamaño, mientras que la invención propuesta se refiere

a una hidrojardinera regulada por con drenajes que la protegen contra encharcamientos.

ES2288447A2 describe una jardinera, del tipo que comprende un cuerpo principal que define un espacio inferior destinado a recibir el líquido de riego y una zona o espacio superior destinada a recibir la tierra de plantación, estado ambos espacios separados por una pared, y al menos un cabo de capilaridad que atraviesa dicha pared para transportar por capilaridad agua desde el citado espacio inferior hasta el espacio superior, caracterizado porque el cuerpo principal presenta al menos un orificio en la zona correspondiente al espacio inferior, conectando dicho orificio, dicho espacio inferior con el exterior de la jardinera.

La invención comparada se refiere a una jardinera con un espacio inferior para recibir el líquido de riego, mientras que la invención propuesta se trata de una hidrojardinera con drenajes en su interior.

El documento ES2332861A1 propone un dispositivo de riego que comprende un depósito de almacenamiento de agua que presenta una superficie superior de dimensiones adecuadas para la disposición ajustada de una maceta provista de un orificio inferior de drenaje, presentando dicha superficie superior un orificio, destinado a enfrentarse con el orificio inferior, de la maceta, una mecha para el riego por capilaridad de la maceta y, un soporte para la inserción y retención del extremo superior de la mecha en el orificio inferior de la maceta ; encontrándose el extremo inferior de la mecha dispuesta de forma pasante a través del orificio del depósito y sumergido en el agua para el riego por capilaridad de las plantas de la maceta.

La invención comparada trata de un dispositivo de riego con un depósito de almacenamiento de agua, mientras que la invención propuesta se refiere a una hidrojardinera con drenajes.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, pensamos que ninguno de los documentos encontrados afecta la novedad y la inventiva de la invención comparada, ya que ninguno de éstos soluciona

los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La hidrojardinera con drenajes de la presente invención se constituye a partir de la incorporación de uno o varios agujeros de drenaje en la pared o superficie vertical de una hidrojardinera convencional, enrasando el nivel que
5 no debe ser rebasado por el agua caída de la lluvia, siendo dicho nivel siempre superior al nivel máximo del depósito de almacenamiento de la hidrojardinera. Este o estos agujeros de drenaje se pueden encontrar también en superficies verticales del interior de la hidrojardinera, en la parte
10 superior de un conducto tubular o troncocónico abierto en la base de la hidrojardinera, que va desde el centro de dicha base hasta una altura superior a la del nivel máximo del depósito de almacenamiento de la hidrojardinera.

La finalidad de este o estos agujeros es drenar el exceso de agua acumulada en el substrato de la hidrojardinera, permitiendo así que las
15 raíces de la planta se aireen y no se pudran por un exceso de agua.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la descripción se acompañan a la presente memoria descriptiva unos dibujos que representan una realización
20 preferente de la presente invención.

Figura 1: Vista en perspectiva convencional de una hidrojardinera con drenaje exterior

Figura 2: Vista en perspectiva convencional de una hidrojardinera con drenaje interior.

25 Las referencias numéricas de las figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Hidrojardinera
2. Corona de agujeros de drenaje

- 3. Pared de hidrojardinera
- 4. Nivel de agua
- 5. Agua
- 6. Conducto troncocónico
- 5 7. Base de la hidrojardinera
- 8. Base para el substrato

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Una realización preferente de la presente invención se puede basar
10 en una hidrojardinera (1) que incorpora uno o varios agujeros de drenaje (2)
en la pared (3) o superficie vertical, enrasando el nivel (4) que no debe ser
rebasado por el agua caída de la lluvia, siendo dicho nivel (4) proporcional al
modelo de hidrojardinera (1)., pero siempre superior al nivel (4) máximo del
depósito de almacenamiento de la hidrojardinera (1). Dicho agujero o
15 agujeros, o corona de agujeros de drenaje, (2) se puede encontrar también
en el interior de la hidrojardinera (1), en la parte superior de un conducto
truncocónico (6) abierto en la base (7) de la hidrojardinera (1), que va desde
el centro de dicha base (7) hasta una altura superior a la del nivel máximo
del depósito de almacenamiento de agua de la hidrojardinera. Su finalidad es
20 drenar el exceso de agua (5) acumulada en el substrato (8) de la
hidrojardinera y permitir que las raíces de la planta se aireen y no se pudran
por un exceso de agua (5).

REIVINDICACIONES

1.- Hidrojardinera con drenajes, caracterizada por incorporar uno o varios agujeros de drenaje (2) en la pared (3) vertical, enrasando el nivel (4) que no debe ser rebasado por el agua caída de la lluvia, siendo dicho nivel
5 (4) proporcional al modelo de hidrojardinera (1).

2.- Hidrojardinera con drenajes, según reivindicación 1, caracterizada porque el o los agujeros de drenaje (2) se pueden encontrar también en el interior de la hidrojardinera (1), en la parte superior de un conducto troncocónico (6) abierto en la base (7) de la hidrojardinera (1), que va desde
10 el centro de dicha base (7) hasta un tercio de la altura de la hidrojardinera.

3.- Hidrojardinera con drenajes, según reivindicación 1, caracterizada porque dicho nivel (4) es siempre superior al nivel máximo del depósito de almacenamiento del sustrato (8) de la hidrojardinera (1).

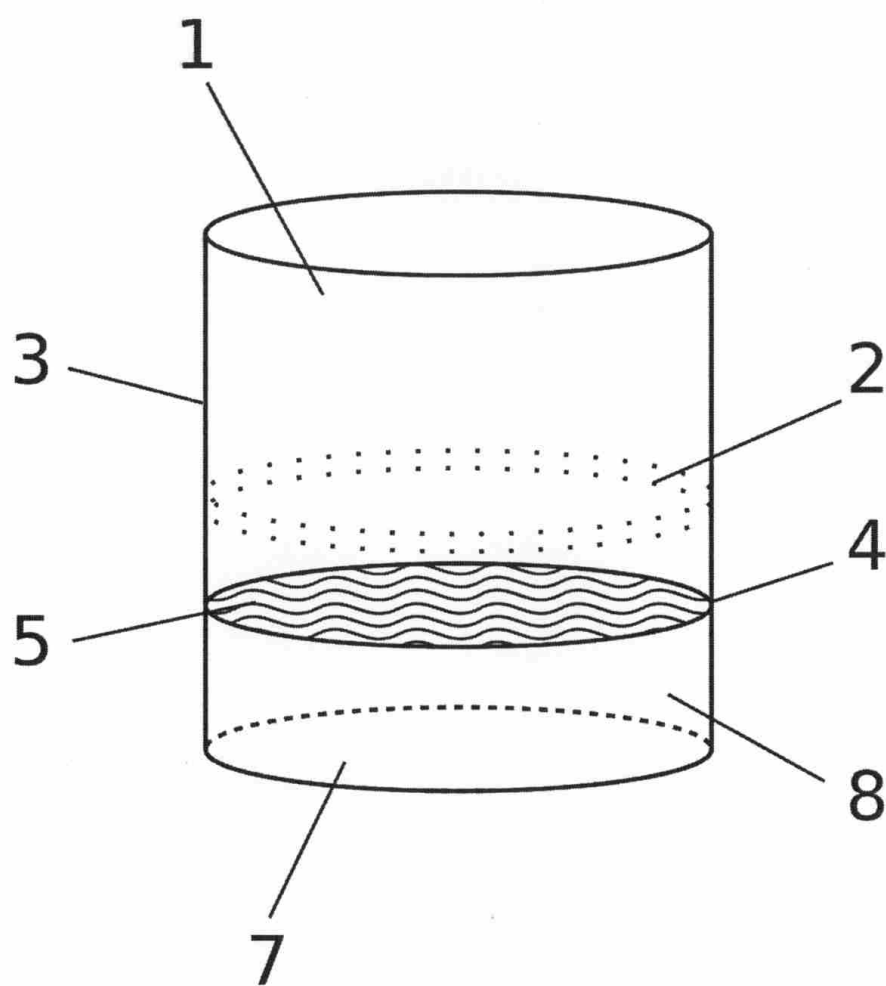


FIG 1

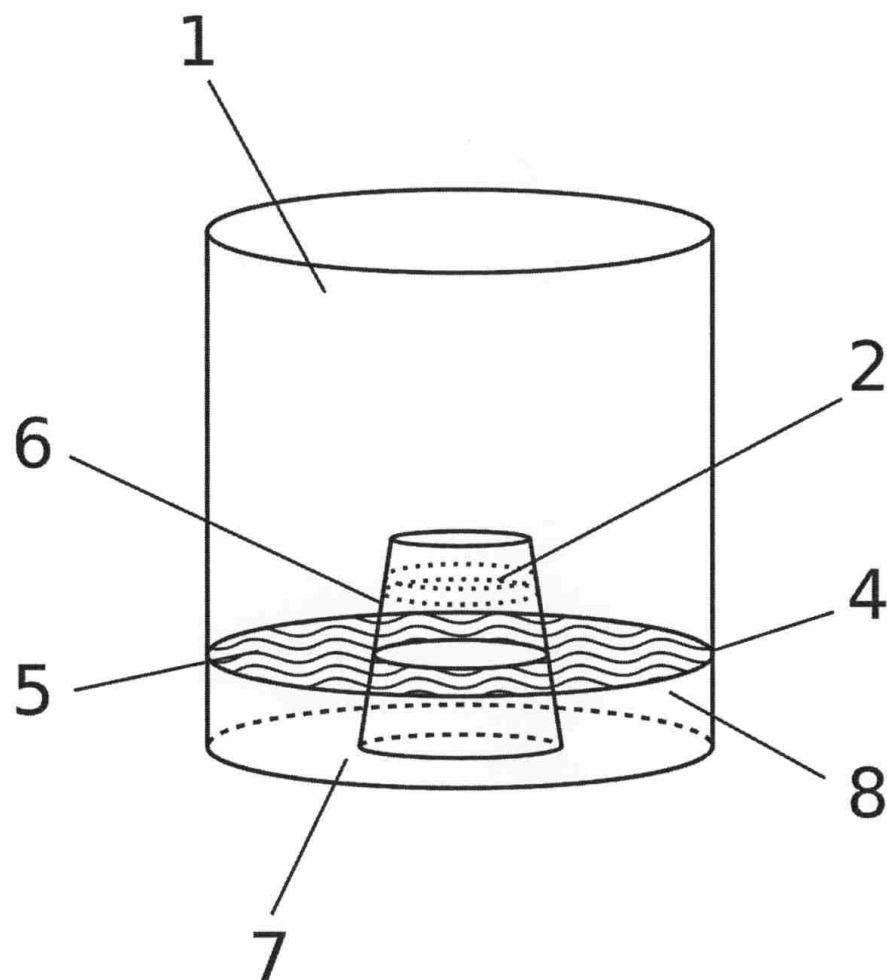


FIG 2